

Convocatoria para la constitución de una lista de espera, a través del sistema de oposición libre, para el nombramiento con el carácter de personal funcionario interino o para la contratación, con carácter de personal laboral contratado, por duración determinada, de **TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICA** (BOP nº 63, Anuncio 1156/2025 miércoles, 2 de abril de 2025)

Vista la base 3.4 del citado proceso selectivo en el que se establece: “*Los derechos de examen, que serán de **12,02 euros** conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29, deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación*”.

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina que el ingreso de los derechos de examen, *12,02 euros*, debe realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

CAJA ALMENDRALEJO

ES45 3001 0001 5401 1001 0116

IMPORTANTE:

En el documento de pago deberá figurar: “Pruebas selectivas Lista de espera de TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICA, nombre, apellidos y DNI del Aspirante”

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen.

